



Escuela de Medicina
Instituto de Investigaciones

CARRERA DE MEDICINA

ORGANIZACIÓN CURRICULAR
2018

INTRODUCCION

La implementación de un diseño curricular posibilita la integración institucional y la unificación de los criterios pedagógicos al constituirse en el eje organizador de toda la actividad académica.

Este documento presenta los siguientes contenidos:

- Autoridades
- Misión, objetivos y fines del Instituto Universitario CEMIC.
- Objetivos de la Carrera
- Perfil del Médico que se forma
- Orientaciones Pedagógicas
- Cuadro de organización Curricular
- Propuesta Metodológica

AUTORIDADES

Consejo superior

Rector:	Acad. Antonio Raúl De los Santos
Secretaria Académico:	Lic. Elisabet Navarro
Secretario de Investigación:	Acad. Enrique Gadow
Secretario de Administración:	Lic. Hugo Magonza
Decano de la Unidad Académica Escuela de Medicina:	Dr. Jorge Nazar
Miembros Invitados:	Prof. Dr. Luis Prudent Prof. Dr. Sergio Solmesky Dr. Ricardo Valentini Dr. José de Ustaran Acad. Julio Ravioli
Miembro por Comisión Directiva:	Acad. Roberto Arana Prof. Dr. Cristian López Saubidet Dr. Agustín Rovegno

Rectorado

Rector:	Acad. Antonio Raúl De los Santos
Secretario Académico:	Lic. Elisabet Navarro
Secretario de Investigación:	Acad.. Enrique Gadow
Secretario de Administración:	Lic.. Hugo Magonza

Coordinador a cargo de Extensión Universitaria: Dr. Nicolás Lavagna

Unidad Académica Escuela de Medicina

Decano: Dr. Jorge Nazar

Secretario Académico: Prof. Dra. Teresita Manzur

Director de Posgrado: Prof. Dr. Alejandro Abbate

Directora de la Carrera de Medicina: Dra. Roberta Ladenheim

Unidad Académica Instituto de Investigaciones

Director: Acad. Enrique C. Gadow

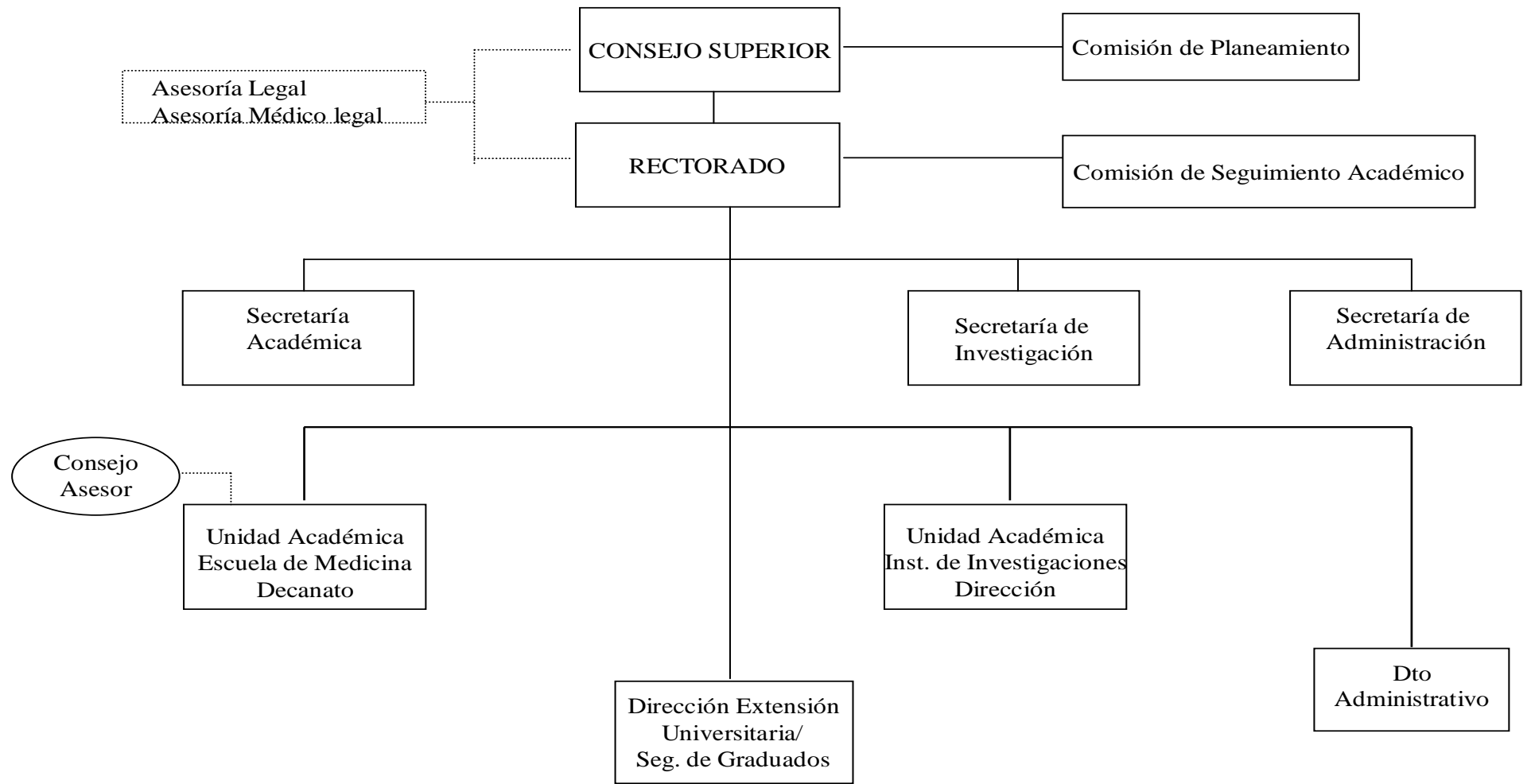
Secretario Académico: Prof. Dr. Hugo Krupitzki

Comité Científico: Prof. Dr. Jorge López Camelo
Prof. Dr. Hugo Krupitzki
Prof. Dra. Guadalupe Carballal

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA FUNCIONAL

Mayo 2009

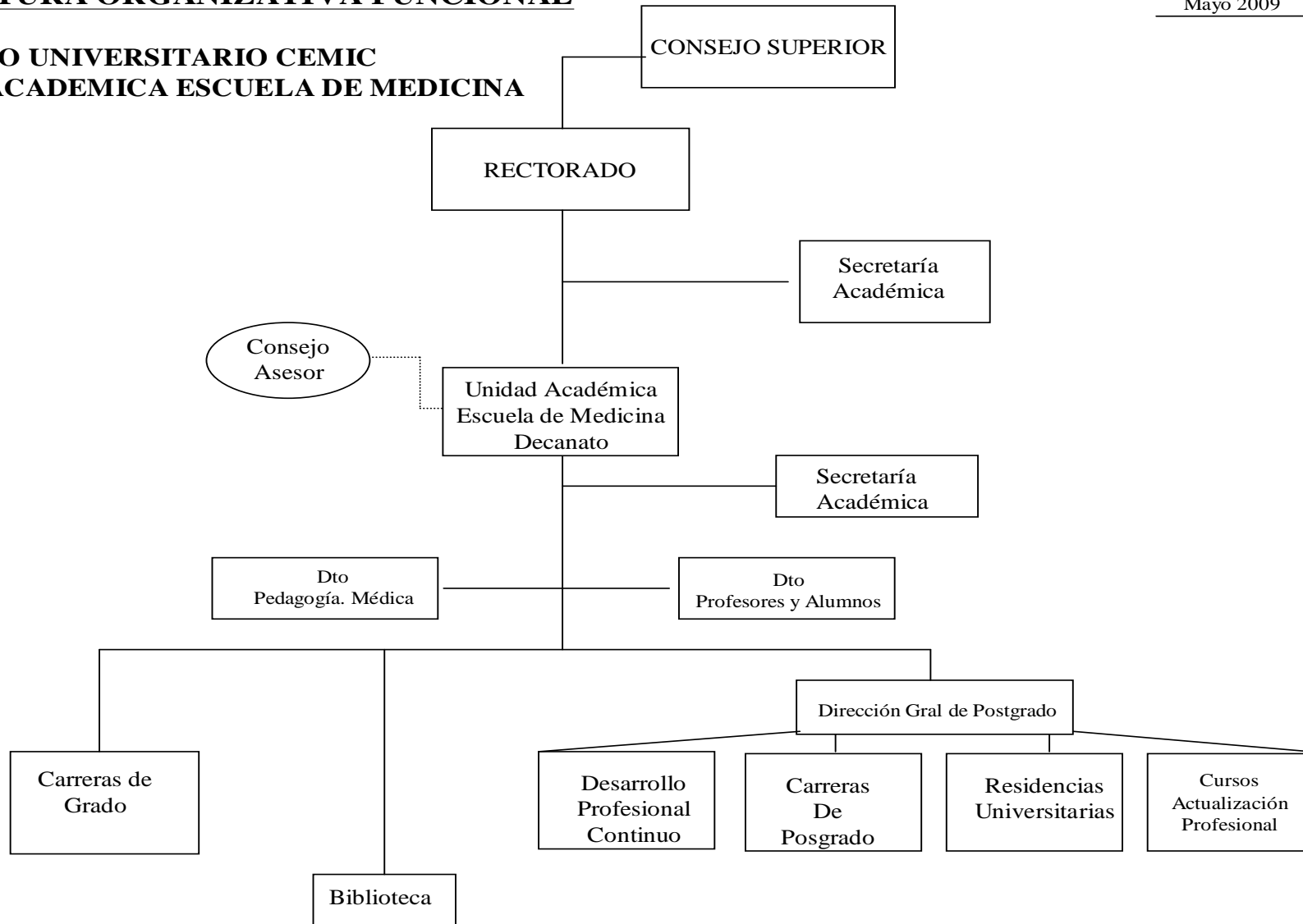
**INSTITUTO UNIVERSITARIO CEMIC
DIRECCION SUPERIOR**



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA FUNCIONAL

Mayo 2009

**INSTITUTO UNIVERSITARIO CEMIC
UNIDAD ACADÉMICA ESCUELA DE MEDICINA**



Misión, Objetivos y Fines del Instituto Universitario.

Misión:

El IUC tiene como misión desarrollar la docencia universitaria, la investigación y la extensión para:

- la formación integral de profesores y alumnos, promoviendo valores y actitudes vitales que hacen a la tradición humanística de la cultura universal;
- en un ambiente válido que estimule la búsqueda de enfoques integradores partiendo de la diversidad y del pluralismo;
- buscando el equilibrio entre las tradiciones y las innovaciones y entre el desarrollo armónico de la mente y el cuerpo; y
- estimulando a los estudiantes a lograr una permanente actualización y perfeccionamiento a través de su propio interés y esfuerzo.

Objetivos:

Para ello se han fijado los siguientes objetivos fundamentales:

- a) Constituir una comunidad de profesores y estudiantes dedicados a reflexionar sistemática y desinteresadamente acerca de la índole del saber.
- b) Generar, promover, conservar y transmitir los conocimientos científicos y ampliar el patrimonio cultural a través de la docencia, la investigación y la asistencia.
- c) Lograr un clima académico de excelencia en el cual la razón prime por sobre la pasión, la colaboración esté en equilibrio con la competencia y se conforme una comunidad maestro-discípulo mutuamente enriquecedora.
- d) Formar egresados con aptitud para identificar problemas y las oportunidades de su solución, con la conciencia de actuar en un marco ético.
- e) Estructurar gradualmente un conjunto armónico de disciplinas que conjugue la teoría con el conocimiento de las realidades nacionales, regionales y universales.
- f) Fomentar la creación y mantenimiento de un contenido humanístico en toda la estructura curricular, teórica y práctica.
- g) Formar al futuro profesional de tal manera que su actividad se desarrolle en un todo humanístico.
- h) Ofrecer al graduado los medios necesarios para su constante autoeducación.

Fines:

Son fines específicos del Instituto Universitario CEMIC:

- a) Capacitar para la vida académica, el ejercicio profesional, la docencia y el servicio a la comunidad.
- b) Formar investigadores en todas las áreas del conocimiento relacionadas con la salud.
- c) Desarrollar la docencia en sus niveles superiores de pregrado, grado y postgrado.
- d) Ofrecer a graduados oportunidades de continuar su formación a través de cursos de actualización, perfeccionamiento, carreras cortas o intermedias de nivel superior.
- e) Estimular la actividad cultural, las artes, las humanidades, la ciencia y la tecnología.
- f) Promover el intercambio y las relaciones con instituciones que se identifiquen con los objetivos del Instituto Universitario CEMIC.
- g) Participar a la comunidad nacional e internacional las experiencias que el Instituto Universitario CEMIC pueda transmitir, como un permanente servicio hacia los demás.

Con relación a las aspiraciones de los estudiantes, el Instituto Universitario CEMIC tiene como fines:

- h) Satisfacer sus vocaciones e intereses académicos.
- i) Formar y promover conductas que signifiquen un compromiso con la sociedad en que están insertos.
- j) Desarrollar sus aptitudes intelectuales.
- k) Afirmar su sentido de la responsabilidad y su conciencia moral como expresión de su libertad personal.
- l) Asegurar una Educación Médica Continua y el sentido de pertenencia al Instituto Universitario CEMIC.

En el plano personal los fines se orientan a:

- m) Elevar íntegramente la condición humana.
- n) Despertar y reforzar el espíritu de solidaridad.
- o) Promover las relaciones humanas con un fondo de bondad y afecto.

En el plano comunitario se orientan a:

- p) Perfeccionar la vida social, científica, tecnológica y cultural de la comunidad.
- q) Ser solidario con el dolor y la pena.
- r) Crear conciencia de la Medicina Preventiva.

Objetivos de la Carrera

Objetivo General

Formar profesionales médicos con alto nivel científico que jerarquicen la dimensión humanística como fundamento de su ética profesional y que actúen promoviendo y recuperando la salud de la comunidad en la que se desempeñen.

Objetivos Específicos

Formar profesionales médicos que:

- Puedan hacerse cargo del tratamiento integral de sus enfermos
- Actúen como agentes promotores de la salud física y mental de la comunidad donde ejerzan.
- Comprometan la importancia de los programas de salud nacionales, regionales y locales.
- Internalicen principios éticos y morales como base de su práctica profesional.
- Sean capaces de interactuar con los diferentes miembros del equipo de salud con actitud interdisciplinaria.
- Comprometan la importancia de la investigación científica para mejorar la salud individual y comunitaria.
- Asuman la necesidad de una formación y actualización continua de alto nivel científico.

Perfil del Médico que se forma en el IUC

El egresado deberá:

- haber desarrollado:
 - a) conocimientos teóricos actualizados, con base científica fundada en la mejor evidencia, y capacitación en la Metodología de la Investigación.
 - b) destrezas y habilidades requeridas para realizar las actividades que le competen.
 - c) actitudes para su desempeño profesional con fundamento en la bioética y en un enfoque científico - antropológico, social y humanístico y para su autoevaluación y educación médica continua, sobre la base de una capacitación adecuada para acceder a las fuentes de conocimientos disponibles.
- entender el proceso de salud – enfermedad desde la óptica biopsicosocial y estar formado en promoción de la salud, prevención de la enfermedad, atención de urgencias, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de patologías prevalentes y estar capacitado para identificar problemas no prevalentes y orientarlos eficientemente.
- tener en cuenta el análisis costo - efectividad y costo - beneficio de las acciones que llevará a cabo.

- estar comprometido con los problemas de la comunidad, formado en los conceptos de la Atención Primaria de la Salud como estrategia, y capacitado para implementar programas sanitarios, ejecutar pericias e integrar equipos interdisciplinarios de atención médica.
- entender la salud como un derecho accesible, solidario y equitativo de la población. Deberá estar capacitado en la administración de recursos e implementación de conceptos de epidemiología clínica, en el manejo de la relación médico - paciente – familia - comunidad como herramienta terapéutica y en la consideración de los aspectos emocionales como parte de su tarea.
- comprometerse con el paciente y la comunidad, y favorecer el respeto por la vida a partir de la aplicación de principios éticos, morales y legales.

De este perfil se desprenden las competencias profesionales del médico que se considera necesario desarrollar. Esas competencias se presentan, a continuación, organizadas en las cuatro dimensiones planteadas en la Resolución 1314/2007 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en la que se establecen los estándares para la acreditación de las carreras de Medicina.

Práctica Clínica

- Realizar la anamnesis y confeccionar la historia clínica.
- Realizar el examen físico y mental en pacientes internados y ambulatorios.
- Valorar el uso de la anamnesis y el examen físico como elementos fundamentales de la práctica médica.
- Diagnosticar y tratar correctamente las principales enfermedades del ser humano en todas las fases de su desarrollo, teniendo en cuenta criterios de prevalencia y potencial mórbido.
- Reconocer y derivar y/o referir adecuada y oportunamente pacientes portadores de problemas que están fuera del alcance de su competencia.
- Realizar procedimientos clínicos y quirúrgicos indispensables en la atención inicial de las urgencias y emergencias.

Pensamiento científico e investigación

- Utilizar metodología científica en la práctica profesional y actitud crítica en la lectura de la literatura médica.
- Emplear el razonamiento crítico en la interpretación de la información y en la identificación del origen y resolución de los problemas de la práctica médica.
- Considerar las relaciones de costo-beneficio y riesgo beneficio en las decisiones de todos los procedimientos médicos.

Profesionalismo

- Asumir una conducta ética frente al paciente, el equipo de salud y la comunidad, respetando la dignidad y privacidad de las personas.
- Abordar los múltiples aspectos de la relación médico-paciente.
- Desarrollar la capacidad, sensibilidad y pertinencia en la relación con el paciente, sus familiares y el equipo de salud.
- Reconocer y respetar la diversidad de costumbres, etnias, creencias e ideas de las personas.
- Actuar en equipos de salud y multiprofesionales, reconociendo las competencias y compartiendo las responsabilidades con los demás integrantes.
- Autoformarse y autoevaluarse durante toda su vida profesional.

Salud poblacional y sistemas sanitarios

- Actuar en la protección y promoción de la salud, la prevención de las enfermedades y en el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las personas.

- Resolver problemas en diferentes niveles de atención de salud, con énfasis en la estrategia de atención primaria.
- Conocer la realidad sanitaria de su medio.
- Promover estilos de vida saludables, en los ámbitos individuales y colectivos.

Orientaciones Pedagógicas

La **salud individual y comunitaria** como base de la propuesta curricular

Contacto con el Ser Humano desde el primer año de estudio.

Educación centrada en el estudiante respetando sus cualidades y estilos personales.

Enseñanza en pequeños grupos orientada por docentes comprometidos.

Participación permanente y responsable de los alumnos en el proceso de aprendizaje.

Aprendizaje basado en problemas asociado a otros métodos didácticos.

Desarrollo de la actitud crítica, la creatividad y la responsabilidad personal, grupal y social.

Integración de las disciplinas en función de la práctica médica.

Enseñanza orientada por igual a **los conocimientos, las destrezas y las actitudes.**

Cultura y Sociedad, Metodología de la Investigación, Informática e Inglés como aspectos necesarios de la formación del futuro médico.

Evaluación y autoevaluación continuas y formativas.

Períodos electivos para actividades intra o extra institucionales.

Marco ético del ejercicio profesional como sustento de la enseñanza de la Medicina.

Plan de Estudios

Denominación:

Carrera de Medicina

Característica de la Carrera:

Nivel: Grado

Título: Médico

Alcance del título:

Anunciar, prescribir, indicar o aplicar los procedimientos directos o indirectos de uso ordinario en el diagnóstico pronóstico y tratamiento de las enfermedades de las personas y en la recuperación, conservación y preservación de la salud de las mismas; para el asesoramiento público o privado y actuaciones periciales.

Requisitos de ingreso a la Carrera:

Tener aprobado el nivel medio.

Aprobar el curso de ingreso que brinda el Instituto Universitario CEMIC.

El curso tiene 56 horas de duración y comprende las siguientes asignaturas: Física/ Matemáticas, Química y Biología.

El instituto Universitario CEMIC aspira a que los candidatos alcancen un buen desempeño y la mayor probabilidad de éxito durante la carrera médica y el futuro ejercicio profesional. Es por ello que, además de los requerimientos para responder a las exigencias académicas del curso, se evalúan ciertas características personales (no académicas) reconocidas como esenciales para la práctica de la Medicina.

La selección de los alumnos ingresantes entonces, comprende dos aspectos:

- Evaluación académica:

Los aspirantes deben:

- Cumplir los requisitos establecidos para cada materia:
- Obtener un puntaje mínimo de 40 puntos (en una escala de 0 a 100) en cada una de las asignaturas.

- Evaluación de aspectos no académicos:

Los alumnos participan de una entrevista individual o grupal en la que se evalúan y registran aspectos no académicos archivándose en sus legajos.

Con los resultados de ambas evaluaciones se confecciona el orden de mérito definitivo que determina el ingreso de los aspirantes (50 aspirantes como máximo).

El curso se dicta durante 56 horas reloj en las que cada uno de los profesores plantea el desarrollo de aquellos conceptos de las disciplinas que puedan funcionar como puentes entre los conocimientos previos de los alumnos y los contenidos a abordar al comenzar la carrera.

Esta situación hace posible que la planificación del ciclo de Formación Básica y Promoción de la Salud se realice teniendo en cuenta las características específicas de cada grupo de alumnos y asegura la continuidad en la línea de trabajo iniciada en el ingreso.

Se busca de esta manera que el curso de ingreso, aún cuando su objetivo prioritario sea la selección de los ingresantes, se constituya por su propuesta pedagógica en la primera etapa del proceso de formación de un profesional médico. En este sentido se plantea a los aspirantes situaciones de aprendizaje en las que deben poner en juego sus habilidades intelectuales, sus intereses y su compromiso frente a las exigencias del estudio universitario.

Organización del Plan de Estudios:

- 1.- Ciclo de Formación Básica y Promoción de la Salud (3 años)
- 2.- Ciclo Clínico Quirúrgico (2 años)
- 3.- Ciclo Internado (1 año)

Ciclo de Formación Básica y Promoción de la Salud

1º Año

MATERIA
Biología
Biofísica
Bioquímica
Matemática
Psicología Médica I
La Medicina en el Arte y la Cultura
Inglés I
Informática
Anatomía I
Introducción y Diagnóstico de situación de salud
Electiva I

2º año

MATERIA
Histología Normal y Embriología I
Fisiología I
Histología Patológica I
Microbiología, Virología y Parasitología I
Psicología Médica II
Sociología de la Salud
Inglés II
Anatomía II
Metodología de la Investigación I
Practica Clínica I
Proyecto Comunitario
Electiva II

3º año

MATERIA
Histología Normal y Embriología II
Fisiología II
Histología Patológica II
Farmacología
Microbiología, Virología y Parasitología II
Psicosemiología
Antropología Médica
Inglés III
Biología Molecular
Metodología de la Investigación II
Práctica Clínica II
Prácticas Preventivas en Atención Primaria de la Salud
Electiva III

Ciclo Clínico- Quirúrgico

4º año

MATERIA
Medicina I
Cirugía
Patología Clínica I
Farmacología Clínica I
Salud Pública
Neurociencias I
Historia de la Medicina
Inglés IV
Práctica Clínica III
Riesgo Cardiovascular Global
Electiva IV

5º año

MATERIA
Medicina II
Ginecología y Obstetricia
Pediatría
Toxicología
Medicina Legal
Patología Clínica II
Farmacología Clínica II
Neurociencias II
Bioética
Otorrinolaringología
Oftalmología
Traumatología y Ortopedia
Salud del adulto mayor
Electiva V

Internado Rotatorio

6º Año

MATERIA	DURACIÓN
Medicina General	Bimestral
Cirugía General	Bimestral
Psiquiatría	Mensual
Ginecología y Obstetricia	Bimestral
Pediatría	Bimestral
Medicina Familiar	Mensual
Electiva VI	

Organización Curricular

La carrera de Medicina del Instituto Universitario CEMIC tiene una duración de 6 años y se organiza en 3 ciclos:

- 1- Ciclo de Formación Básica y Promoción de la Salud (1º, 2º y 3º año de la carrera)
- 2- Ciclo Clínico Quirúrgico (4º y 5º año de la carrera)
- 3- Ciclo Internado (6º año de la carrera)

El Plan de Estudios de la Carrera de Medicina está organizado por ciclos y por asignaturas que se desarrollan a partir de 6 ejes estructurales:

- Eje de Formación Básica.
- Eje de Formación Específica.
- Eje de Integración.
- Eje de Formación Instrumental.
- Eje de Formación Humanística.
- Eje de Atención Primaria de la Salud.

Estos ejes se proponen el desarrollo de las competencias profesionales a partir de la integración de las unidades de aprendizaje que conforman la propuesta curricular.

El **eje de Formación Básica** aporta los conceptos básicos para la comprensión del ser humano. Los contenidos y actividades que conforman este eje son significativos para la formación del profesional y susceptibles de ser abordados mediante los desarrollos conceptuales de cada disciplina. Este eje está conformado por las asignaturas Biología, Biofísica, Bioquímica, Matemática, Fisiología I y Fisiología II.

El **eje de Formación Específica** atraviesa toda la carrera y apunta al desarrollo de las competencias para contribuir con una sólida formación científica para la prevención, asistencia y rehabilitación. Esto se llevará a cabo mediante contenidos que posibiliten la identificación, la evaluación y el análisis. Este eje ofrece la posibilidad de desarrollar estrategias de atención centradas en la evaluación de las enfermedades prevalentes, los factores de riesgo y de prevención de la enfermedad aplicando la metodología de la mejor evidencia e incentivando el uso racional de los recursos tanto diagnósticos como terapéuticos. Estas propuestas se orientan fundamentalmente al desarrollo de las competencias para la práctica y el razonamiento clínico y el pensamiento crítico. Este eje está conformado por las asignaturas Psicología Médica, Histología Normal y Embriología I, Histología Patológica I, Microbiología, Virología y Parasitología I, Psicología Médica II, Anatomía I, Anatomía II, Histología Normal y Embriología II, Histología Patológica II, Microbiología, Virología y Parasitología II, Psicosemiología, Farmacología Medicina I, Cirugía, Patología Clínica I, Farmacología Clínica I, Salud Pública, Neurociencias I, Medicina I, Medicina II, Patología Clínica II, Farmacología Clínica II, Otorrinolaringología, Oftalmología, Traumatología y Ortopedia, Neurociencias II, Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Toxicología, Medicina Legal, Medicina General, Cirugía General, Psiquiatría, Ginecología y Obstetricia, Pediatría y Medicina Familiar.

El **eje de Integración** busca a través de la práctica supervisada integrar los contenidos teóricos con la práctica en medicina y se propone fundamentalmente el desarrollo de las competencias profesionales a partir de la integración de los alumnos en los diferentes ámbitos de atención, poniendo al alumno en contacto con el paciente y el equipo de salud, y posibilitando el trabajo con situaciones clínicas reales que funcionan como puentes entre los contenidos de las ciencias básicas y las exigencias de la práctica clínica del futuro profesional. La incorporación de este eje busca garantizar, desde el primer año de la carrera, el desarrollo de las competencias profesionales en un proceso continuo de ida y vuelta entre la construcción

de los marcos teóricos (básicos, clínicos, socioculturales, psicológicos) que fundamentan las prácticas simultáneamente con la realización y reflexión sobre esas mismas prácticas.

Este eje está conformado por las asignaturas electivas de primero a sexto año (Electiva I, II, III, IV, V y VI), Introducción y Diagnóstico de Situación de Salud, Proyecto Comunitario, Prácticas Preventivas en Atención Primaria de la salud y el Seminario de integración (Medicina I), Práctica Clínica I, Práctica Clínica II, Práctica Clínica III.

El eje de Formación Instrumental aporta herramientas fundamentales para la actualización profesional permanente, colaborando con el desarrollo de las competencias que el perfil del egresado requiere. La propuesta de este eje es privilegiar la enseñanza en contexto procurando la articulación con las demás asignaturas, facilitando el aprendizaje a través de propuestas motivadoras y áreas de interés. Focaliza su estrategia en la incorporación de las herramientas informáticas, las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y el desarrollo de las capacidades necesarias para la comprensión de distintos tipos de trabajos científicos. Este eje está compuesto por las asignaturas Inglés I, II, III y IV, Metodología de la Investigación I y II e Informática.

El eje de Formación Humanística aporta a la formación del graduado el enfoque antropológico, social y humanístico. Busca desarrollar un modo de pensamiento amplio y flexible que posibilite la consideración de las variables socioculturales en el análisis de las situaciones terapéuticas. Las asignaturas que integran este eje se proponen desarrollar la concepción biopsicosocial como fundamento de una medicina que acentúa la salud en lugar de la enfermedad y por lo tanto los aspectos de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad. Este eje está conformado por la medicina en el Arte y la Cultura, Sociología de la Salud, Antropología Médica, Historia de la Medicina y Bioética.

El eje de Atención Primaria de la Salud Este eje se propone que los estudiantes incorporen desde el inicio de la Carrera las herramientas de la APS como estrategia, entrando en contacto directo con los centros de salud donde se desarrolla el 1er nivel de atención, de modo de reflexionar en la práctica acerca de la prevención y promoción de la salud, al mismo tiempo que incorporen los tratamientos de las enfermedades, de tal forma que su actividad se traduzca en una reducción de la carga de enfermedad sobre la sociedad. En el Primer Ciclo de Formación Básica y Promoción de la Salud focalizarán el aprendizaje en la prevención y la promoción de la salud, para lo cual desarrollarán habilidades comunicacionales sobre el individuo, la familia y la comunidad, herramientas para realizar diagnóstico de situación de salud y planificar proyectos comunitarios, conocimientos y aplicación de políticas preventivas. En el Segundo Ciclo Clínico-quirúrgico desarrollarán durante el 4to año de la Carrera las herramientas para realizar prevención y tratamiento de los factores de riesgo cardiovasculares, así como tratamiento crónico de sus consecuencias; durante el 5to año focalizarán el aprendizaje sobre los cambios que acompañan al proceso de envejecimiento, las consecuencias que esto trae en la vida del adulto mayor y como pueden atenuarse, y la prevención y tratamiento de las patologías más prevalentes en el anciano. Para el desarrollo de este eje necesariamente el alumno deberá incorporar los conceptos de trabajo en equipo, atención centrada en el individuo, la familia y la comunidad, con fines preventivos, curativos, de rehabilitación y paliativos, aplicando la medicina basada en la evidencia, así como el conocimiento sobre los niveles de atención de salud, la participación de la propia comunidad en la resolución de problemas y el necesario abordaje multidisciplinario con una perspectiva social. Este eje está conformado por las asignaturas Introducción y Diagnóstico de Situación de salud, Proyecto Comunitario, Prácticas Preventivas en Atención Primaria de la salud, Riesgo Cardiovascular Global y Salud del adulto mayor.

Anualmente se brinda a los alumnos la oportunidad de elegir un tema o disciplina de su interés. Durante este período el alumno podrá profundizar una temática cuyos contenidos están dirigidos a estimular la investigación y promover la salud y prevenir la enfermedad. Asimismo, durante la rotación electiva del Ciclo Internado se podrán efectuar rotaciones en instituciones académicas nacionales y/o internacionales con las cuales el Instituto Universitario tenga convenios.

Se detallan a continuación el listado de las propuestas electivas:

- a) Ciclo de Formación Básica y Promoción de la Salud (1ero a 3er año):
 - 1. Generación del Conocimiento de la Ciencia Médica.
 - 2. El agua, eje de vida.
 - 3. Bases Bioquímicas y metabólicas de la Diabetes.
 - 4. La investigación básica en Medicina: ética en el uso de animales de laboratorio.
 - 5. Aplicaciones matemáticas a las Ciencias Médicas.
 - 6. Curso de Electrocardiograma.
 - 7. Determinantes sociales de la salud y enfermedad.
 - 8. Fisiología del estrés.
 - 9. La embriología en la Salud Pública.
 - 10. El laboratorio de Microbiología en acción.
 - 11. Metodologías de la Reproducción Asistida.
 - 12. Rol del patólogo en el equipo médico (experiencia vivencial).
 - 13. How is scientific knowledge communicated) The language of presentations.
- b) Ciclo Clínico Quirúrgico (4to y 5to año):
 - 1. Enfermedades altamente prevalentes: la diabetes tipo II.
 - 2. Error en medicina y seguridad en la atención del paciente.
 - 3. Medicina del deporte.
 - 4. Cuidados paliativos en Medicina.
 - 5. Introducción a la genética médica.
 - 6. Envejecimiento poblacional y sus consecuencias.

Además, todos los años, de 1ero a 5to año, tienen una actividad obligatoria de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) que contribuye a la integración horizontal de conocimientos, habilidades y competencias. Esta estrategia de enseñanza promueve en el alumno el desarrollo del razonamiento y el juicio crítico, aplicando los pasos del método científico. Se basa en el uso de problemas como punto de partida para la adquisición e integración de nuevos conocimientos, enfrentando al alumno a una situación con un reto o tarea como fuente de aprendizaje, privilegiando el auto-aprendizaje y la auto-formación. El aprendizaje está, entonces, centrado en el alumno, quien bajo la guía de un docente tutor-facilitador, toma la responsabilidad de su propio aprendizaje, identificando lo que necesita conocer para tener un mejor entendimiento y manejo del problema en el que se está trabajando y determinando dónde conseguir la información necesaria.

Ciclo de Formación Básica y Promoción de la Salud 1º año 2º año 3º año		Ciclo Clínico Quirúrgico 4º año 5º año	Internado 6º año
Psicología Médica I	Psicología Médica II Psicosemiología	Salud Pública Medicina Legal	Medicina General
Práctica Clínica I y II		Práctica Clínica III	
Ciencias básicas: Biología Biofísica Bioquímica Matemática	Ciencias Básicas: Anatomía – Histología Normal y Embriología – Histología Patológica – Fisiología I y II Biología Molecular- Microbiología, Virología y Parasitología – Farmacología	Patología Clínica Farmacología Clínica	Cirugía General
		Ciencias Clínicas: Medicina y Cirugía Pediatría Ginecología y Obstetricia Neurociencias Toxicología	Psiquiatría
			Medicina Familiar
APS- Introducción y Diagnóstico de Situación de Salud	APS- Proyecto Comunitario Prácticas Preventivas en Atención Primaria de la Salud	APS- Riesgo Cardiovascular Global Salud del adulto mayor	
Cultura y Sociedad La medicina en el arte y la Cultura	Cultura y Sociedad Sociología de la Salud Antropología Médica	Cultura y Sociedad Historia de la Medicina Bioética	Ginecología y Obstetricia
Disciplinas instrumentales Informática Inglés	Disciplinas instrumentales Met. de la Investigación Inglés	Disciplinas instrumentales Inglés	Pediatría
Electiva	Electiva	Electiva	Electiva

Régimen de regularidad

De acuerdo con el Reglamento de Alumnos del IUC para obtener la regularidad en una asignatura el alumno deberá cumplir con el 80% de asistencia a las actividades programadas por los docentes de cada una de las asignaturas o módulos y obtener una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos en cada una de las instancias parciales de evaluación planteadas por las cátedras.

Una vez obtenida la regularidad el alumno estará en condiciones de rendir el examen final correspondiente, cuya aprobación requiere un mínimo de 4 (cuatro) puntos.

La duración de la regularidad es la correspondiente a 5 exámenes rendidos o dos años transcurridos desde su obtención.

Régimen de correlatividad

El régimen de correlatividades del Instituto Universitario CEMIC establece como requisito para cursar una materia la regularidad de todas las asignaturas del año anterior.

Para rendir el examen final de una materia determinada se debe obtener la regularidad en esa asignatura y haber aprobado los exámenes finales de todas las materias del año anterior.

Para promocionar del 3ero al 4to año de la carrera los alumnos deben tener aprobadas todas las asignaturas del 3er año, y para comenzar el Internado Rotatorio deben tener aprobadas todas las asignaturas del 5to año de la Carrera.

Requisitos Final de aprobación

Para obtener el título de Médico los alumnos deberán haber aprobado todas las asignaturas del currículo.

Carga Horaria:

Carga horaria total del Plan de Estudios: 7145

Carga horaria teórica práctica del Plan de Estudios: 4382

Encuadre Metodológico

Los criterios de selección de las metodologías de enseñanza, si bien tienen como referente último el perfil y los objetivos de la carrera, se desprenden fundamentalmente de la concepción de enseñanza y de aprendizaje sustentada por la propuesta curricular del IUC.

En sus aspectos más generales esa concepción considera que la situación educativa es una situación social, un proceso de construcción conjunta en la que profesores y alumnos pueden compartir universos de significados más amplios y complejos, de modo que las representaciones que estos construyen sean también progresivamente más adecuadas para comprender la realidad.

En el seno de esta situación social tiene lugar un proceso de construcción personal de significados que el alumno puede realizar mediante la ayuda que recibe de su profesor. Las características de su intervención, los recursos que utiliza, las tareas que propone, dejan un mayor o menor margen a la actividad mental de quien aprende. El que los aprendizajes que se realizan en situación académica sean más o menos significativos depende de la calidad de las propuestas de enseñanza que plantea el profesor, teniendo en cuenta que es imposible delimitar un método único y exclusivo que asegure la significatividad de los aprendizajes que los alumnos realizan en el aula.

El alumno elabora y construye el propio conocimiento en función de los esquemas de conocimiento que posee (como estructuras personales de conocimiento organizado) y de su particular historia personal, social y de aprendizaje. Procesa la información almacenándola en la memoria a largo plazo y desarrolla paralelamente estrategias cognitivas que le permiten aprender, progresivamente, de manera más eficaz y autónoma.

Lo anteriormente expuesto permite señalar que:

- El alumno elabora significativamente los datos e informaciones procedentes del medio, elabora tipos de representaciones sobre el mundo y organiza su actividad con arreglo a planes y estrategias que controlan y guían su conducta.
- La enseñanza es un factor clave para el desarrollo de estrategias, para la toma de conciencia del proceso de aprendizaje y del objetivo o meta que se deba alcanzar y para la representación de la significatividad de las tareas de aprendizaje que se proponen.
- La enseñanza debe tomar como punto de partida la elaboración del conocimiento por parte del alumno e intervenir con el objetivo de provocar su evolución hacia formas de conocimiento y de actuación más científicas y elaboradas.
- Las actividades educativas consisten en procesos de interactividad y de comunicación en los que interactúan los esquemas de conocimiento, las expectativas y motivaciones, las interpretaciones y las valoraciones de los diferentes participantes. Dichos procesos internos son decisivos para la comprensión del proceso de aprendizaje y para su desarrollo.

De este planteo teórico surge una serie de criterios que deberían funcionar como encuadre didáctico general para la selección de las estrategias metodológicas de las distintas propuestas de enseñanza. Este encuadre propone que:

Las actividades estén centradas en los alumnos y que estimulen el trabajo autónomo de los estudiantes.

Se propongan situaciones y problemas ligados a la práctica profesional que funcionen como estímulo inicial y andamiaje para el aprendizaje.

El profesor no sea el único distribuidor del conocimiento sino que actúe como facilitador del proceso de construcción de los aprendizajes.

El trabajo grupal posibilite la confrontación de las hipótesis, opiniones, certezas, dudas, ideas de cada miembro del grupo con la de los otros participantes.

La comprensión surja de las interacciones con los otros y el conocimiento se construya mediante la negociación de significados.

Se desarrollen capacidades ligadas a la resolución de problemas, el pensamiento crítico y la toma de decisiones.

Se estimule el estudio independiente de manera que los alumnos identifiquen qué es necesario aprender, cuáles son los recursos apropiados para construir ese aprendizaje y cómo aplicarlo a la situación planteada.

Se planteen situaciones de reflexión y evaluación formativa que permitan la identificación de fortalezas y debilidades.

A partir de este encuadre, del perfil profesional buscado y de la organización curricular vigente, son los equipos docentes de la carrera los que seleccionan las propuestas metodológicas que consideran más adecuadas. Para esa selección tienen en cuenta, fundamentalmente, los objetivos planteados, las competencias a desarrollar y los contenidos seleccionados para el desarrollo de la asignatura, las articulaciones horizontales y verticales con las otras asignaturas, los conocimientos previos de los alumnos, los recursos con que se cuenta y el tiempo disponible.

En relación al plan de estudios de la Carrera de Medicina que está organizado por ciclos y por asignaturas surge el desafío de la integración. Por ello, con el objeto de avanzar hacia una propuesta de enseñanza integrada en la que cada disciplina aporte al desarrollo de las competencias profesionales de un médico general, desde su especificidad (en un juego permanente de articulaciones e interrelaciones) se propusieron varias estrategias metodológicas. Entre ellas,

Actividades integradoras iniciales

Se decidió comenzar la carrera de Medicina con una actividad integradora, de Introducción a la Medicina, en la que se busca que los alumnos que ingresan al primer año de la carrera tomen contacto con la complejidad de la profesión, comprendan qué significa ser médico en función del perfil

propuesto, analicen las características de la profesión que han elegido y perciban cómo es vivenciada por sus protagonistas.

Para cumplir con estos propósitos se llevan a cabo las siguientes actividades:

1) Observación de la práctica médica y la elaboración de un informe escrito individual. Las observaciones se realizan en el Hospital Universitario Sede Saavedra del IUC, tratando de cubrir las distintas áreas de atención: emergencias, consultorios externos, neonatología, enfermería, unidad de terapia intensiva. Los alumnos funcionan como observadores no participantes que deben elaborar un informe escrito sobre lo observado y sobre lo vivenciado durante esa observación. Estos informes son puestos en común, en una actividad grupal, tomando como concepto integrador el rol profesional del médico.

2) Panel de profesionales de Ciencias de la Salud. Para la realización de esta actividad se convoca a profesionales de la institución que son interrogados por los alumnos sobre distintas inquietudes relacionadas con el ejercicio de la profesión: equilibrio entre el ejercicio profesional y la vida personal, logros, frustraciones, contacto con la muerte.

3) Talleres sobre el contexto en el que se desarrolla la práctica médica en la Argentina:

La organización del sistema de salud en el país y en la Ciudad de Buenos Aires.

Medicina y Sociedad: El ámbito socio-cultural en el que el médico actúa.

Vacunas: consideraciones generales.

Seguridad en el Hospital.

4) Introducción al eje de Atención Primaria para la Salud (APS) y el curso introductorio de Reanimación Cardiopulmonar (RCP).

Módulos integradores

Como primer paso para intentar propuestas integradoras en un currículum por asignaturas, se reordenaron las materias en módulos integrados por disciplinas con similitudes temáticas y/o metodológicas que se corresponden con las distintas dimensiones de la práctica médica que aparecen expresadas en los objetivos de la carrera y en el perfil profesional buscado.

Este reordenamiento se propuso evitar que las disciplinas curriculares se convirtieran en finalidades en sí mismas y estimular el trabajo conjunto de los equipos docentes de las asignaturas que conforman cada módulo.

Módulo de Habilidades Comunicacionales

Este módulo está integrado por las asignaturas Psicología Médica I y II y Psicosemiología. En los tres primeros años de la carrera las asignaturas que integran este módulo proponen:

- El reconocimiento de las relaciones, interacciones y contexto de la relación médico – paciente.
- El desarrollo de competencias comunicacionales para la comunicación con los pacientes, sus familiares y los colegas del equipo de salud.

Módulo de Ciencias Básicas

En este módulo, se propuso una instancia de planificación conjunta a partir de unidades de integración transversales. Estas unidades transversales son significativas para la formación profesional, y susceptibles de ser abordadas mediante la integración de los desarrollos conceptuales de cada disciplina.

En 1º año las unidades acordadas por los docentes de Anatomía I, Biología, Biofísica y Bioquímica son:

- Introducción.
- Elementos de Energía.
- Leyes y Funciones
- Temas especiales en Ciencias Básicas.
- Bipedestación. Marcha y Movimiento articular.

En 2º y 3º año, Anatomía II, Histología Normal y Embriología I y II, Fisiología I y II, Histología Patológica I, Biología Molecular, Microbiología, Virología y Parasitología I y II desarrollan simultáneamente los contenidos correspondientes a los aparatos y sistemas que se constituyen en las unidades de integración transversales.

En 2º año las unidades acordadas son:

- Introducción a las Ciencias Básicas.
- Sistema locomotor e Inmuno-hematológico.
- Sistema nervioso I
- Sistema endocrino y metabólico.
- Sistema digestivo.

En 3º año las unidades acordadas son:

- Sistema cardio-circulatorio.
- Sistema respiratorio.
- Sistema renal y reproducción.
- Sistema nervioso
- Integración de las Ciencias Básicas.

Estas unidades de integración transversales se propusieron como ejes organizadores a partir de los cuales se plantearon objetivos, se seleccionaron contenidos y se propusieron actividades de aprendizaje y evaluación. Se buscó, también, que se constituyeran en el punto de partida de los aprendizajes y en el contexto en el cual los contenidos a enseñar y a aprender adquieren significado.

Módulo de Ciencias Clínicas

En 4º y 5º año, el módulo de Ciencias Clínicas está integrado por Medicina I y II, Cirugía, Oftalmología, Traumatología y Ortopedia, Otorrinolaringología, Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Neurociencias I y II, Toxicología, Patología Clínica I y II y Farmacología Clínica I y II.

Patología Clínica I y II y Farmacología Clínica I y II se dictan simultáneamente con las asignaturas clínicas y planifican sus actividades a partir de las unidades de integración transversales con las que estas disciplinas organizan sus programas.

En este módulo se avanzó en la planificación de propuestas de enseñanza centradas en síndromes y no en enfermedades. A partir de estos síndromes se consideran las enfermedades prevalentes, los factores de riesgo y prevención aplicando la metodología de la mejor evidencia e incentivando el uso racional de los recursos tanto diagnósticos como terapéuticos.

Módulo de Formación Humanística

La medicina en el Arte y la Cultura, Sociología de la Salud, Antropología Médica, Historia de la Medicina y Bioética integran este módulo que aporta, a la formación del graduado, el enfoque antropológico, social y humanístico.

Las asignaturas que integran este módulo se proponen desarrollar la concepción biopsicosocial como fundamento de una medicina que acentúa la salud en lugar de la enfermedad, aportando al enfoque de los determinantes sociales de la enfermedad. Se busca también desarrollar un modo de pensamiento

amplio y flexible que posibilite la consideración de las variables socioculturales en el análisis de las situaciones médicas.

Módulo de disciplinas instrumentales

Este módulo está formado por Metodología de la Investigación I, II, Informática e Inglés I, II, III, IV. Estas asignaturas se proponen:

- Privilegiar la enseñanza en contexto procurando la articulación con las demás asignaturas y guiar el aprendizaje a través de propuestas motivadoras y áreas de interés estrechamente ligadas a la Medicina
- Aportar herramientas fundamentales para la formación, durante la carrera, y para la actualización permanente durante toda la vida profesional.
- Desarrollar las capacidades necesarias para la comprensión de distintos tipos de trabajos científicos.

En síntesis, el interjuego de estos módulos apunta a que el futuro profesional no sólo posea conocimientos biológicos sino también conocimientos psicológicos, éticos y sociales para desenvolverse en el marco de la relación médico-paciente-comunidad inserta en un ámbito específico que es, a su vez, parte de un contexto social y cultural más general acerca del cual el médico debe tener conocimientos básicos.

Ejes verticales articuladores

Una vez integradas las materias en los módulos se seleccionaron dos ejes articuladores de la propuesta curricular con el propósito de que vertebraran la enseñanza de primero a sexto año y que facilitaran, en interrelación permanente con los módulos, el desarrollo de las competencias necesarias para alcanzar el perfil profesional planteado. Los ejes son: Formación para la Práctica Profesional y Estrategias de Atención Primaria de la Salud.

Formación para la Práctica Profesional

Este eje se propone fundamentalmente el desarrollo de las competencias profesionales a partir de la integración entre las ciencias básicas y las ciencias clínicas durante toda la carrera, poniendo al alumno en contacto con el paciente y el equipo de salud, y posibilitando el trabajo con situaciones clínicas reales que funcionan como puentes entre los contenidos de las ciencias básicas y las exigencias de la práctica clínica del futuro profesional.

En los 3 primeros años las prácticas clínicas, cuyo principal objetivo es la articulación de la aplicación clínica con los conocimientos básicos, proponen el trabajo con pacientes como parte de las actividades de enseñanza de Psicología Médica I, Práctica Clínica I y II.

Esta actividad se intensifica en el ciclo clínico quirúrgico, posibilitando a los alumnos la participación en situaciones clínicas reales tanto en consultorio externo como en internación y en emergencias. Estas propuestas se orientan fundamentalmente al desarrollo de las competencias para la práctica y el razonamiento clínico y el pensamiento crítico.

Este proceso de formación práctica culmina, en el 6º año de la carrera, con el Internado. En este ciclo, el aprendizaje se realiza fundamentalmente a partir de situaciones reales de la práctica profesional, ya que los alumnos se incorporan al equipo de salud y a la actividad médica bajo continua supervisión docente.

De 2º a 5º año, se incorporan actividades con pacientes simulados en distintas asignaturas. Esta estrategia, tanto en situaciones de evaluación como de aprendizaje, posibilita que los alumnos se pongan en contacto con situaciones clínicas complejas similares a las que deberán enfrentar en el ejercicio de su profesión. A lo largo de la carrera la resolución de estas situaciones exige la integración

de lo aprendido hasta el momento y no la mera aplicación de contenidos específicos de asignaturas aisladas.

La incorporación del eje Formación para la Práctica Profesional busca garantizar, desde el primer año, el desarrollo de las competencias profesionales en un proceso continuo de ida y vuelta entre la construcción de los marcos teóricos (básicos, clínicos, socioculturales, psicológicos) que fundamentan las prácticas simultáneamente con la realización y reflexión sobre esas mismas prácticas.

Estrategias APS

Este eje se propone, fundamentalmente, el desarrollo de las estrategias de APS. Se inicia en 1º año con las habilidades de la comunicación orientadas, no solo a enseñar cómo se obtiene información fidedigna, sino también a brindarles a los estudiantes de Medicina los elementos básicos comunicacionales para que puedan, en el futuro, realizar actividades de Educación para la Salud en centros de atención primaria de la salud con el objetivo de realizar diagnóstico de situación de salud.

Las propuestas de Sociología de Salud y Antropología Médica aportan el conocimiento de los aspectos del contexto sociocultural necesarios para comprender, además de la conducta humana, la epidemiología de la salud y de las diversas enfermedades, la prevención, la rehabilitación y los fenómenos propios del mundo actual tales como la marginalidad, la violencia, el abuso, la drogadicción.

De esta manera y a través de la asignatura Proyecto Comunitario, los estudiantes de la carrera de Medicina logran incorporar herramientas básicas para la identificación de situaciones problemáticas y generar hipótesis sobre sus posibles soluciones, lo que les posibilita adquirir los fundamentos de la APS que le permitan desarrollar un compromiso con su medio sociocultural.

La intensificación de la enseñanza en consultorios externos, con reducción de las actividades en internación, es otro de los pasos importantes en la formación del Médico con el perfil planteado.

En la rotación por el Centro La Unión de San Fernando los alumnos de 4º año que cursan Medicina Familiar y los del 6º año, en el Internado Rotatorio, tienen la oportunidad de trabajar en terreno con los principios de APS aprendidos.

En dichos centros, los alumnos participan en algunas actividades de Programas Nacionales, Provinciales, Municipales y del mismo Centro: Materno Infantil, Plan Vida, Campañas de Vacunación, Menores de 5 años, Control ginecológico, Control de embarazadas, Planificación Familiar, Familias de alto riesgo médico y social, entre otros.

Finalmente, la experiencia en medicina periurbana que se lleva a cabo en San Fernando, sumada a las actividades desarrolladas en los centros de salud, se completa con la rotación de Medicina Comunitaria, organizada por convenio con la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán que se realiza durante un mes en esa provincia. En esta rotación los alumnos se integran a un sistema de salud basado en la atención primaria con participación comunitaria.

Actividades de integración

Para intensificar los procesos de integración, se incorporan a la propuesta curricular actividades que exigen, para su desarrollo, el abordaje interdisciplinario, la participación de docentes de distintas disciplinas y la actividad autónoma de los alumnos ante situaciones problemáticas complejas: el Aprendizaje Basado en Problemas y los Seminarios Clínicos de Integración.

Aprendizaje basado en problemas: En los cinco años de la carrera, se destina un período anual al desarrollo del Aprendizaje Basado en Problemas. Esta estrategia metodológica favorece que, a partir del análisis de una situación médica real, los estudiantes divididos en pequeños grupos y coordinados

por un tutor docente-facilitador, decidan las estrategias y recursos a utilizar para avanzar en el tratamiento de los temas involucrados en cada problema.

Una característica distintiva de esta metodología es la imprescindible consideración de los aspectos biológicos, psicológicos y socioeconómicos que intervienen en toda situación de salud. Esta característica exige la participación de todas las materias y favorece la integración entre ellas. Esta integración se profundiza por la participación del cuerpo docente en la elaboración del problema, en la determinación de los objetivos educacionales a alcanzar y en la orientación a los alumnos en tanto asesores expertos.

Seminarios Clínicos de Integración: Esta actividad se desarrolla en el Ciclo Clínico Quirúrgico y consiste en la discusión de casos clínicos con la participación de especialistas de las distintas áreas, coordinados por un médico clínico, con la participación activa y constante de los alumnos. Los casos son seleccionados conjuntamente con los responsables de cada una de las unidades de aprendizaje de Medicina y Cirugía.

Los casos clínicos son analizados teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Comentario breve del caso particular (a cargo del Coordinador).

Interrogatorio abierto y dirigido realizado por los alumnos en busca de información.

Solicitud de maniobras del examen físico para obtener información adicional

Detección de síndromes involucrados en el caso.

Planteo de la impresión diagnóstica.

Sugerencia de diagnósticos diferenciales.

Evaluación de la conducta diagnóstica a seguir. Solicitud de exámenes complementarios de laboratorio y estudios de imágenes. Aquí se evalúa no solo la utilidad de cada método, sino el costo y la oportunidad de su solicitud.

Planteo de la conducta terapéutica inicial y posterior de acuerdo a los resultados de los estudios o la evolución del paciente en cada caso.

Los especialistas colaboran con el coordinador aportando el análisis desde su especialidad frente a cada uno de los pasos diagnósticos o terapéuticos previstos en la discusión del caso clínico.